

PIÑA Y CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN COSTA RICA

40 años sin solución



Índice



6

40 años de expansión piñera en Costa Rica. Crecimiento y consolidación de una industria extractivista.



12

Noticias sobre piña en el 2018: Entre el desastre ambiental, la bonanza económica y el narcotráfico.



17

Valoración inicial de costos externos encontrados en la producción de piña en Costa Rica.



21

Piñeras, entornos tóxicos y lucha: una aproximación a la controversia socio-técnica en torno al bromacil en Costa Rica.



33

Empresas que violan derechos laborales, destruyen la naturaleza y dividen a las comunidades. Entrevista a Jouseth Chaves (SITRASEP).

Presentación

Hoy suman casi cuarenta años, desde que se inició la siembra de piña a gran escala bajo una lógica extractivista, intensiva y de enclave en el país. La siembra de piña para la exportación en Costa Rica, ha supuesto una conflictividad permanente en los territorios del país donde se ha desarrollado y asentado esta actividad. Durante este tiempo se han incubado una serie de conflictos socioambientales a nivel comunitario y de relaciones laborales, que se configuran como una gran problemática y a su vez en una deuda histórica del estado costarricense. Estos conflictos en lo fundamental giran alrededor de la explotación de trabajadores y trabajadoras del campo, de la destrucción de los bienes comunes y los impactos en la salud.

El desarrollo de esta actividad -como expresión del modelo extractivista- la coloca en punto de tensión nacional central, donde interactúan comunidades, movimientos sociales, sindicatos y universidades públicas en enfrentamiento con las políticas del estado y las operaciones de las empresas nacionales y transnacionales.

Las luchas sociales en el marco de estos conflictos son un acumulado de experiencias organizativas que surgen y resurgen de manera permanente, asociadas a momentos agresivos de expansión y a situaciones graves de contaminación y destrucción ambiental, que seguirán dándose hasta que no se actúe desde las distintas esferas de la sociedad y particularmente desde el estado, para frenar este proceso de destrucción ambiental y explotación laboral, que está en la base del proceso de acumulación de las ganancias de estas empresas.

Para esta publicación invitamos a compañeros y compañeras comprometidas con los derechos comunitarios, para aportar desde sus disciplinas y puntos de vista en este debate. En el primer artículo, Jeffery López y Mariana Gutiérrez, de la Asociación de Iniciativas Populares Ditsö y miembros de la Coordinadora Norte Tierra y Libertad, comparten una caracterización general de la actividad piñera de cara a los 40 años y su situación actual. En el segundo artículo, Edsson Gómez, comunicador social de la Universidad de Costa Rica, expone la cobertura que hicieron los principales medios de comunicación sobre la actividad piñera en el 2018.

En el tercer artículo el Dr. Marino Marozzi, Economista Ambiental, expone algunos de los costos económicos que han generado los impactos ambientales de la producción de piña. El cuarto artículo elaborado por la Dra. Liliana Monge, Trabajadora Social e investigadora, problematiza la argumentación técnica del Estado de cara a las denuncias de las comunidades afectadas por el uso de agroquímicos como el bromacil en la agroindustria piñera. La publicación finaliza con el extracto de una entrevista realizada al Secretario de Conflictos de Sindicato de Trabajadores del Sector Privado (SITRASEP), Jouseth Chaves, sobre las violaciones de Derechos Laborales en las empresas productoras de piña y la relación de estos y estas trabajadoras con sus comunidades.

Agradecemos a Heinrich Böll Stiftung – Centroamérica, el apoyo dado para que esta publicación llegue a sus manos. Dedicamos esta publicación al esfuerzo de las comunidades que luchan día a día por una vida digna y por heredar un mejor futuro.

**Coordinadora Norte Tierra y Libertad
Asociación de Iniciativas Populares Ditsö
Costa Rica, diciembre 2018**



40 años de expansión piñera en Costa Rica. Crecimiento y consolidación de una industria extractivista.

Jeffery López Castro / Mariana Gutiérrez Mora

La actividad piñera dirigida fundamentalmente para la exportación de fruta fresca no ha dejado de crecer de forma sostenida desde hace 40 años. Este crecimiento ha significado la expansión de la actividad en cuatro zonas del país: Zona Sur, Zona Caribe, Zona Norte y Pacífico Central. Son las empresas dedicadas a la producción de banano quienes incursionan en la producción de piña en Costa Rica (Gráfico 1).

La empresa Del Monte, y su división de piña PINDECO (Pineapple Development Company), se instalaron en el cantón de Buenos Aires a finales de los años setenta, iniciando labores con alrededor de 500 hectáreas, bajo una modalidad de compra directa de tierras de pequeños y medianos campesinos.

Actualmente se producen alrededor de 58.000 hectáreas (Gráfico 2) y en el año 2018 generó divisas por un monto alrededor de los \$ 1.000 millones de dólares (Gráfico 3), siendo los principales mercados de la piña los países de la Unión Europea con un 45% y América del Norte con un 47%, aunque se exporta a todo el mundo (Gráfico 4).

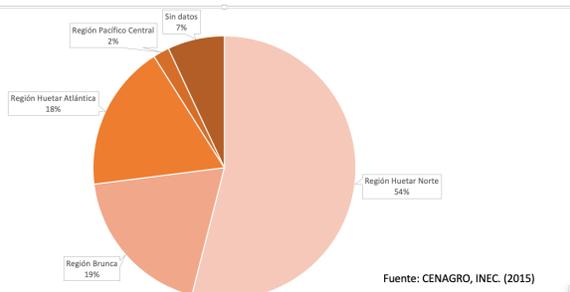
No obstante, hay una discusión en el país sobre si los datos de la extensión de las fincas de piña disponibles reflejan realmente la cantidad de hectáreas sembradas, pues no existe una base de datos unificada, ni un instrumento estandarizado para hacer la medición. Como vemos en el gráfico anterior, según el INEC para el año 2014 la producción disminuyó en más 5.000 hectáreas

Piña y Conflicto Socioambiental en Costa Rica, 40 años sin solución.

con relación al 2009, mientras que el sector piñero para el año 2015 hablaba de la bonanza en las exportaciones.

Gráfico 1

Distribución de la siembra de piña en Costa Rica por Región. 2014.



Es importante señalar que existe un preocupante subregistro, pues hay fincas piñeras que operan abiertamente en la ilegalidad, y por lo tanto no se tienen datos al respecto. Sin embargo, en aras de ilustrar la expansión de la agroindustria piñera queda clara la tendencia al crecimiento sostenido de esta actividad productiva.

La bonanza económica presentada por la actividad piñera no se traduce en mejores condiciones de

vida para las comunidades donde esta actividad productiva se desarrolla.

Según el último Censo Agrario realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC, 2015), los cantones que presentan una mayor concentración de tierras dedicadas a la producción piñera son: San Carlos, Buenos Aires, Sarapiquí, Pococí, Los Chiles, Guácimo, Siquirres, Upala, Puntarenas, Guatuso y Coto Brus.

La Cámara Nacional de Productores de Piña (CANAPEP), vocera de la agroindustria piñera, afirma que "... la producción de piña se ha convertido para la población agrícola del país, en una respuesta al desempleo y en una alternativa para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales"¹ y que ha mejorado sustancialmente los indicadores de desarrollo a nivel cantonal.

Sin embargo, de los doce cantones mencionados siete presentan Indices de Desarrollo Humano cantonal (IDHc) que los colocan entre los once cantones con menor nivel de desarrollo del país, de un total de ochenta y un cantones. El cantón de San Carlos es el mejor ubicado, dentro de la escala nacional, con el puesto cuarenta y seis, mientras que Los Chiles es el por ubicado.

1 <https://canapep.com/pina-economico-social-costa-rica/>

Tabla 1 . Características de los cantones con mayor extensión de hectáreas sembradas de piña

Cantón	Número de fincas	Extensión sembrada (hectáreas)	Posición en el IDHc (2014)	Región
San Carlos	325	10449	46	Zona Norte
Grecia	94	2,55	51	
Guatuso	76	567	74	
Sarapiquí	56	4928	72	
Los Chiles	23	2908	81	Zona Norte limítrofe
Upala	33	1324	78	Caribe
Guácimo	14	2364	75	
Siquirres	8	1492	50	
Pococí	44	2969	64	
Puntarenas	11	771	59	Pacífico Central
Buenos Aires	31	7101	70	Pacífico Sur
Coto Brus	86	12,1	76	

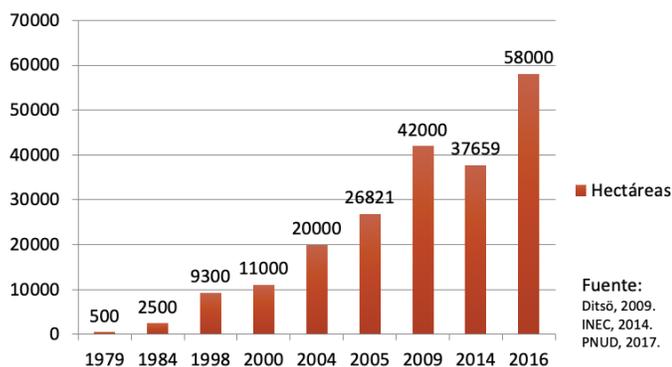
Fuente: CENAGRO, INEC, 2015. PNUD, 2016.

En el cuadro anterior se puede observar que hay dos cantones en los que se concentra significativamente la producción piñera: San Carlos y Buenos Aires, aunque con características distintas.

Si bien San Carlos es el cantón piñero mejor ubicado, ocupando el puesto cuarenta y seis, el IDHc lo ubica por debajo de la mitad en la escala nacional. A pesar de ser el cantón más grande y productivo del país, la lógica extractivista que subyace en la producción intensiva y extensiva de granos, tubérculos, frutas, ganadería, generación de energía e incluso turismo, no ha permitido superar las condiciones estructurales de pobreza y de desigualdad propias del mundo rural en esta zona y a nivel nacional.

Gráfico 2

Evolución en área sembrada de piña (hectáreas) en Costa Rica 1979-2016



También es importante señalar que en el cantón de San Carlos la piña no es la principal actividad agropecuaria sino la ganadería, con 135.956 hectáreas². Por el contrario, en el caso del cantón de Buenos Aires la producción de piña es la principal actividad productiva y sin embargo se ubica entre los 11 cantones con menor Índice de Desarrollo Humano del país.

2 Vladimir González, Karen Chacón y Rafael Segura. (2015) Informe Final. Caracterización y tipología de las fincas agropecuarias de Costa Rica. Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/023/Ambientales/Gonzalez-V-et-al-2016.pdf

3 Acuña. (2009). De la producción a la expansión Principales características, impactos, retos y desafíos. Asociación de Iniciativas Populares Ditsö.

4 Idem

Aunque el Estado y las empresas productoras de piña han querido colocar en la opinión pública la idea de que es una actividad estratégica para el desarrollo del país, los datos demuestran que es un negocio que genera grandes divisas para un sector de empresas transnacionales y grandes empresas nacionales, en detrimento de la calidad de vida de las comunidades, del respeto a los derechos laborales y del control y decisión comunitaria sobre los bienes comunes.

Una mirada al 2018. ¿Inicia una fase de estabilización de la producción de piña en Costa Rica?

El crecimiento sostenido de la piña en estos 40 años se sustenta en tres pilares fundamentales, tal como lo afirma Acuña³, que son el uso y abuso del suelo, una agresiva sobre-utilización de la fuerza de trabajo y su relación con las dinámicas de inserción de la economía costarricense a la economía global, vinculadas con los períodos de cambios de la economía centroamericana y costarricense⁴.

Es posible hablar al menos de dos fases en la expansión de la producción piñera a gran escala en Costa Rica:

Fase productiva preliminar. Esta se puede ubicar desde la instalación de la empresa transnacional Del Monte en Buenos Aires en 1979 hasta finales de los años noventa. En estos años se pasó de 500 a 9.300 hectáreas sembradas de piña. Se caracteriza por la introducción de nuevas tecnologías para la producción, cambio en lógicas productivas y la expansión de la producción hacia otras zonas del país.

Fase expansiva. Ubicamos acá los últimos veinte años de la expansión piñera. En estos años se consolidan otras zonas como productoras

importantes. En el caso de la zona norte esta pasa a ocupar el lugar con mayor cantidad de hectáreas sembradas. Crece además de manera marcada el apoyo empresarial y estatal a la actividad.

Si bien es cierto podemos decir que la producción de piña se encuentra en lo que hemos denominado la fase expansiva, algunos hechos del año 2018 nos pueden dar indicios (a manera de hipótesis) del inicio de una nueva fase que podemos llamar de estabilización, que implicaría una desaceleración de la expansión y el aumento del control de la producción y comercialización por parte de las empresas transnacionales.

Para corroborar esta idea, se tendría que esperar aún algún tiempo para verificar si se dan cambios en la tendencia hacia la baja, la estabilización o si continuará creciendo. Vamos a puntualizar tres aspectos sobresalientes de este año y que podrían estar en la base de esta situación: el fracaso de la exportación de piña a China, la "crisis" de los precios por sobre oferta y la entrada de otros países en la producción de piña.

En abril del año 2010 Costa Rica firmó el Tratado de Libre Comercio con la República Popular de China, luego del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. En este TLC sobresale un capítulo denominado de "Frutas", orientado en un primer momento a la exportación fundamentalmente de banano y piña, y luego (con la instalación de una Zona Económica Especial) al procesamiento de dichas frutas en territorio costarricense. Luego de ocho años de vigencia, se enviaron en junio del 2017, los primeros contenedores con unas quince mil cajas de piña a China, a cargo de las empresas Upala Agrícola, Productos Agropecuarios Visa, Agromonte y la empresa Acón. Un total de veinte empresas fueron acreditadas en China para la exportación.

Este acto fue presentado a la comunidad nacional e internacional "como el gran salto" de las empresas piñeras y en palabras del

representante de la CANAPEP, no implicaría necesariamente el aumento del área sembrada, pero si un efecto estabilizador de los precios, aspecto que ha impactado "negativamente" la industria⁵. Sin embargo, y a pesar de los bombos y platillos, aspectos relacionados al tiempo de traslado han ocasionado que al llegar la fruta a puertos chinos no cumpla con los estándares de calidad establecidos. Actualmente no solo no se ha producido el milagro chino, sino que la agroindustria piñera estudia y valora si finalmente pueden "aprovechar" este mercado.

Gráfico 3

Evolución del valor de la exportaciones de piña en Costa Rica 1998-2018



El sector empresarial alerta sobre una crisis de los precios de la piña: "En el año 2018 tuvimos una segunda mitad muy difícil en el mercado de la piña; de hecho, en los últimos dos años ha habido demasiados meses en los que el nivel de precios fue inferior al del precio de coste. También en Costa Rica han comprendido que la siembra ilimitada no es sostenible. Así que preveo que veremos una producción más baja este año, entre otros motivos también por culpa de la floración natural en el cultivo de la piña"⁶.

Como un tercer aspecto podemos anotar que la entrada de otros países del CAFTA-CA-RD como República Dominicana y Honduras, en la

5 <https://www.nacion.com/economia/agro/china-autoriza-que-la-pina-de-costa-rica-entre-a-su-mercado/STOU673DPVCPVOJPKG22AJLJEE/story/>

6 <https://www.freshplaza.es/article/9075184/el-nivel-de-precio-de-la-pina-esta-bajo-presion-debido-a-una-mayor-oferta/>

producción de piña para exportación, así como los planes de Panamá y Nicaragua de iniciar masivamente la siembra de piña - proyectos inspirados en la experiencia costarricense pueden incidir en el inicio de una estabilización (en cuanto al área sembrada) y una regulación de los precios favorable a las empresas transnacionales. Este comportamiento ya se ha documentado claramente para el caso del banano; "crisis" cíclicas que han permitido controlar los precios y han asegurado el control de las empresas transnacionales.

Lo que hay que tener claro es que son las grandes empresas que históricamente han controlado la producción y exportación de fruta fresca (bananos, piña y otras) en Costa Rica, las que desarrollan en su mayoría estos nuevos proyectos de siembra de piña en la región, amparadas en los beneficios extraterritoriales que les dan los tratados de libre comercio. Podrán encontrarse particularidades nacionales, sin embargo la dinámica en su conjunto es dominada y controlada por estas empresas.

Un aspecto importante de anotar es la caída de las exportaciones de piña a centroamérica. En el año 2016 se exportó piña por un valor de \$ 3 951 300, en el año 2017 se dió un gran repunte pasándose a exportar \$ 13 897 000, sin embargo en el año 2018 se dió una caída importante, exportándose \$ 8 413 000. Siendo Nicaragua el país de la región centroamericana donde se reporta la caída más importante; pasando de \$10 750 200 en el año 2017 a \$ 3 020 800 en el año 2018. Lo anterior probablemente en relación directa con la crisis sociopolítica que se vive desde abril del año 2018. Sin embargo por el poco peso de las exportaciones (alrededor el 1%) que tiene América Central como destino, no afecta el comportamiento general.

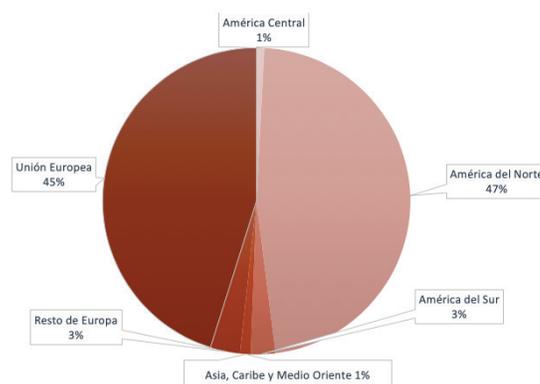
Esta "crisis" se vive en las comunidades directamente. Por ejemplo en la zona norte pequeños productores de piña comentan que sienten un reacomodo muy fuerte en el sector, "un zarandeo", donde los que están quebrando son los pequeños. Asimismo en los distintos

recorridos que hacemos constantemente en las comunidades como Coordinadora Norte Tierra y Libertad, hemos observado como pequeños cortes de piña (entre 1 a 2 hectáreas) están abandonados, muchos de estos sin haber sido cosechados.

En diciembre del 2018 varias empresas despidieron a cientos de trabajadores sin el pago correspondiente de prestaciones laborales y en el caso de la piñera Valle del Tarso (una de las que pretendía exportar piña a China y que está actualmente denunciada por delito ambiental) no les pagaron a los trabajadores su aguinaldo, argumentando que están prácticamente en la quiebra.

También hemos documentado casos de despidos en la empresa Agromonte y el Sindicato SITRASEP ha venido denunciando una situación similar en la empresa empacadora de piña Bellavista. Estas estrategias de evadir los derechos laborales siempre han estado presentes, son cíclicas, y obedecen a la posibilidad de ir cambiando sus sistemas de contratación hacia otros que les generen mayor ganancia, es decir, con mayores niveles de explotación laboral. Quizás la diferencia al cierre del año 2018 (para algunos casos) es que los argumentos de las empresas tienen relación ahora con la "crisis" y algunas incluso dicen que se estarían declarando en quiebra.

Destino de las exportaciones de piña fresca 2018. Porcentaje por Región.



Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)

Reflexiones Finales

A lo largo de cuarenta años la actividad piñera en Costa Rica se ha consolidado como una actividad extractivista, posibilitada por la imposición del modelo económico neoliberal y de la entrega de la soberanía nacional a los intereses del capitalismo global.

El inicio de la siembra de piña para la exportación coincide con el quiebre del modelo del Estado Benefactor y camina de la mano de la profunda transformación que ha sufrido el agro costarricense en el neoliberalismo, donde se ha desplazado la producción de granos básicos en favor de los monocultivos, así como la participación de pequeños productores y productoras, para dar paso al despojo de los territorios en favor de las grandes empresas.

La agroindustria piñera ha consolidado la lógica de enclave que a finales del siglo XIX inició la producción de banano.

Son muchos los aspectos de la conflictividad socioambiental piñera que deben ser abordados en futuras desde las organizaciones que estamos en los territorios, para poder comprender y actuar frente a esta agroindustria y sus impactos negativos en las distintas dimensiones de la vida comunitaria.

La operación de estas empresas y sus altas tasas de ganancia han sido posible por un actuar omiso e irresponsable del Estado costarricense, que ha abandonado su marco legal para favorecer el enriquecimiento del sector transnacional y de los grandes empresarios nacionales.

Es importante profundizar la identificación de las relaciones particulares entre empresas, gobiernos locales e instituciones del Estado, para poder construir estrategias que tiendan a desmontar las redes de corrupción presentes, que han hecho posible este crecimiento desordenado e intensivo de la producción de piña, en el que las comunidades han pagado un alto costo.

La violación de derechos humanos y derechos

ambientales es una constante en el desarrollo de esta agroindustria en el país; a mayores tasas de ganancias mayores violaciones de derechos comunitarios, laborales y ambientales.

Sirva esta breve reflexión de carácter general para introducir las problemáticas que abordan los artículos que en esta publicación compartimos y para generar preguntas que nos pueden aportar en el debate necesario para la construcción de comunidades más justas y dignas para todos y todas.



Noticias sobre piña en el 2018: Entre el desastre ambiental, la bonanza económica y el narcotráfico

Edsson Gómez / Comunicador Social

Según datos de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), para el año 2016 la exportación de piña costarricense generó divisas por 875 millones de dólares estadounidenses. Dividido en 127 empresas, 19 menos que en el 2012.

Nuestro país es el principal productor de piña del mundo, llegando a exportar 1.964.239,4 (Un millón novecientos sesenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve mil millones) de toneladas de piña hacia Estados Unidos y Europa, principalmente. Es claro que la producción de esta fruta es uno de los principales motores de la economía costarricense. Pero, ¿a qué precio?

La discusión pública en relación a la piña ha mostrado un fuerte debate de posiciones muy

diversas, y los medios de comunicación lo han demostrado. ¿Cómo? En cada cobertura, entrevista y noticia sobre la piña se ofrece una serie de esquemas de ideas sobre la piña y su producción, sobre sus beneficios y, algunas veces, sobre sus consecuencias.

Los medios de comunicación juegan hoy un papel fundamental y trascendental en nuestros pueblos. Una cobertura periodística amplia y seria puede causar verdaderos problemas en cualquier poder de la República. Veamos el caso del Cemento chino del último par de años: de no ser por el incisivo y fuerte trabajo hecho por algunos medios de comunicación muchísima de la información no sería de conocimiento público y, por tanto, tampoco tendría su discusión.

El caso de la piña es muy similar. Un negocio de casi 900 millones de dólares anuales no pasa desapercibido, tanto por su importancia económica para el país como por los daños que provoca en las personas y el medio ambiente. Es algo sobre lo que “se va a hablar”.

Para el presente artículo se analizaron 60 noticias relacionadas a la piña de medios de comunicación costarricenses. Estos son: CR Hoy, La Nación, Semanario Universidad y La Región.

Los primeros dos se seleccionaron por criterios de interactividad en la web, siendo de las páginas de medios de comunicación con más visitas en Costa Rica, según datos de Alexa (2019). El Semanario Universidad y La Región fueron seleccionados por su capacidad de llegar a sectores de la población distintos de los tradicionales, especialmente este último, un medio impreso y digital de la Región Huetar Norte de Costa Rica.

Estas noticias se encontraron buscando con la palabra “piña” en los archivos de cada medio digital, posteriormente se descartaron las que no se relacionaban con la discusión de la producción piñera, como recetas de cocina, por ejemplo.

Esto no significa, eso sí, que estas últimas carezcan de importancia. Por ejemplo, Repretel, que es el segundo sitio más visitado en Costa Rica, pero sus publicaciones de piña tienen que ver casi en su totalidad con recetas de cocina. A pesar de no aportar a la clásica discusión pública, estas notas sobre la piña la muestran como una fruta de múltiples beneficios y, sin ninguna “carga ideológica” visible, posicionan el producto de forma positiva en los consumidores (de piña y de televisión).

Ahora bien, las 60 noticias pertenecen al año 2018 y se distribuyen según cantidad de noticias encontradas de la siguiente manera: 20 de La Región, 19 de CR Hoy, 11 de La Nación y 10 de Semanario Universidad.

Posteriormente, se separaron en 6 categorías: **Economía** (noticias relacionadas a los mercados y la producción como tal), **Ambiental** (relacionadas

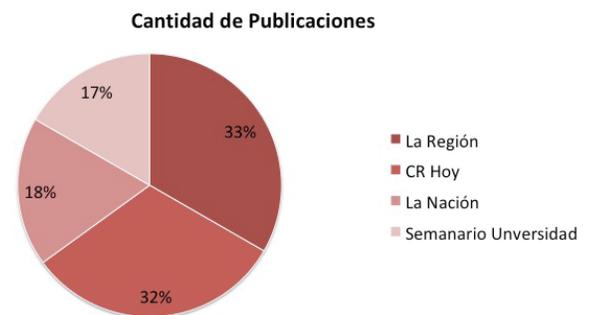
a la contaminación provocada por la piña), **Social** (temas sobre desarrollo, comunidades, trabajo, etc...), **Agricultura** (sobre expansión de los cultivos y mejoramiento de procesos), **Política** (notas sobre la legislación de la producción piñera) y **Narcotráfico** (publicaciones sobre drogas encontradas en cargamentos de piña tica).

La categoría de mayor interés mediático es la Ambiental, pues casi la mitad de las noticias analizadas (24) son sobre las consecuencias que tiene la producción piñera en ríos, suelos y pueblos del país. Tras esta categoría, las noticias relacionadas a la Economía (11) y al Narcotráfico (9) ocupan las siguientes posiciones.

¿Cómo se distribuyen estos números entre los medios de comunicación? El medio La Región fue el que más publicó en relación al tema ambiental, con 10 noticias en total, y el que menos publicó en esta área fue La Nación, sólo con 3 noticias en todo el año. En el caso del Narcotráfico hay una inversión de esa comparación: la Nación publicó 4 noticias de las 9 totales, mientras que La Región sólo realizó una.

En ese sentido, los intereses de cada medio permean las noticias que publican. A La Región le interesa la denuncia contra la contaminación provocada por la piña, mientras que a la Nación le interesa el porcentaje de crecimiento de exportaciones y la imagen de la industria a causa del narcotráfico.

Cobertura periodística sobre la producción de piña durante el 2018



La piña vs. el medio ambiente

La forma en la que se presentan las noticias es muy importante. Por ejemplo, el 14 de junio del 2018, ambos medios publicaron sobre una investigación hecha por el Centro de Investigación de Contaminación Ambiental (CICA) de la Universidad de Costa Rica (UCR), en donde se encontró presencia de plaguicidas en algunas fuentes naturales de agua de la Zona Norte.

El titular de La Región reza: "Encuentran presencia de 6 tipos de plaguicidas en aguas superficiales y subterráneas de San Carlos y Río Cuarto". Mientras tanto, la Nación tituló: "Estudio de UCR detecta residuos de plaguicidas, en bajas concentraciones, en fuentes de agua de zona norte".

¡Vaya contraste! Ambas noticias son sobre el mismo hecho y tema, pero tienen titulares totalmente diferentes. La Región, enfatiza en la gran cantidad de plaguicidas encontrados, 6 tipos, en tan sólo dos comunidades, pero la Nación hace todo lo contrario al decir que se encontraron los plaguicidas en bajas concentraciones (esto para minimizar el impacto de los hechos).

El primer párrafo de cada noticia es, de hecho, muy similar entre sí. Sin embargo, tienen una diferencia fundamental, La Nación inicia:

"Residuos de plaguicidas, aunque en pequeñas cantidades, fueron detectados en fuentes de agua de la zona norte, concretamente en los distritos de Pital, Aguas Zarcas y Venecia, de San Carlos, y en el cantón de Río Cuarto, según un estudio de la Universidad de Costa Rica (UCR)."
(Barquero, La Nación, 14 de junio del 2018)

La Región, por su parte, escribe:

"El Centro de Investigación de Contaminación Ambiental (CICA) de la Universidad de Costa Rica encontró la presencia moderada y a la vez cuantificada de los plaguicidas: Bromacil, Ametrina, Diuron, en menor número Metalaxil, Karvelaxil y Acecinona en ríos, quebradas, nacientes y pozos de agua para el consumo

humano de las comunidades de : Aguas Zarcas, Pital, Venecia y Río Cuarto." (Quesada, La Región, 14 de junio del 2018)

Se vuelve muy interesante ver cómo ambos medios juegan con los datos para darle fortaleza a su posición sobre el tema. O sea, ya que se encontró el agrotóxico en el agua, se debe definir la cantidad para proyectar la importancia del problema. Hay una gran diferencia entre el "cantidades pequeñas" de La Nación a la "presencia moderada" de La Región.

Es claro que la intención de la Nación es minimizar el impacto del descubrimiento de la UCR, sus intereses no son ahondar en el problema si no que intentan ablandar los hechos. Mientras que La Región se posiciona desde la denuncia y no escatima esfuerzos en mostrar lo peligroso del asunto. La Nación no sólo demuestra su verdadero rostro con la cantidad de noticias sobre el tema, sino que también con su abordaje.

De las 24 noticias sobre la problemática Ambiental, 14 son sobre el peligroso uso de los agrotóxicos. Quienes más publicaron en el 2018 sobre agrotóxicos fueron CR Hoy y La Región. Por ejemplo, CR Hoy hizo énfasis en la presencia de agrotóxicos desde mayo hasta julio del 2017, con 5 noticias.

Son noticias muy sugerentes por el abordaje que le dan al problema de la contaminación. En primer lugar, la comunidad o "los vecinos" tienen un papel de liderazgo en la denuncia, en segundo lugar, la institucionalidad es cuestionada pero al mismo tiempo es denunciante, y, en tercer lugar, la caracterización de los agrotóxicos es fuerte y negativa.

Por ejemplo, una noticia de CR Hoy del 28 de mayo del 2018 titula: "Minae presentó denuncia por contaminación de ríos en Limón", con una bajada que menciona: "Vecinos denunciaron reiterada contaminación del agua por agroquímicos usados en bananeras y piñeras".

En este caso, el gobierno es quien hace la denuncia, y el titular es dado a este; sin embargo,

las comunidades ya habían hecho la denuncia anteriormente. Esto sugiere que para que una denuncia pública tenga peso y relevancia debe ser dirigida o acompañada por una institución gubernamental. Además, en el caso de los agrotóxicos, hay una relación directa entre la contaminación que provoca y la agricultura de exportación de la piña y el banano.

El tema ambiental predomina sobre otros temas por el interés mostrado por algunos medios de comunicación, que en su agenda tienen un espacio para la denuncia de las malas prácticas en la producción piñera y en sus inevitables consecuencias ambientales.

De los 4 medios de comunicación analizados, sólo La Nación parece tener un abordaje que tiende a defender la producción piñera, minimizando los daños ocasionados por esta.

Sobre las exportaciones del mayor productor de piña del mundo

La segunda categoría más explorada por los medios de comunicación en el 2018 es la Económica. De un total de 11 publicaciones sobre la economía de la piña, 3 fueron hechas por La Nación, 3 por el Semanario Universidad, 4 por CR Hoy y 2 por La Región.

La categoría económica está permeada por dos ejes principales: las exportaciones piñeras y, por otra parte, la injerencia institucional del estado en relación a la producción privada de la piña.

En el primer caso, los números del mercado de exportación piñero se vuelven muy relevantes, principalmente para demostrar la capacidad del sector. Esto lo demuestra La Nación con el titular "Ventas de piña subieron 19% en cuatro años en medio de polémicas", y la bajada "Valor de exportaciones creció de \$816 millones, en el 2013, a \$970 millones el año pasado, rodeado de denuncias ambientales y sociales".

El titular pone sobre la balanza dos argumentos siempre contrarios: el económico y el social. El

19 % de crecimiento, que sin contexto es sólo un número vacío, se sobrepone por jerarquía a las "polémicas" que genera la producción piñera, o sea, los problemas sociales que ha generado en los últimos cuatro años. Además, la bajada contrasta los millones de dólares con las denuncias ambientales y sociales, creando un falso balance en la noticia pues es clara la intención de sobrepone lo monetario.

La situación institucional es abordada de forma más política, con intereses cruzados con el sector privado piñero. Durante los meses de marzo y abril salió a la luz que Costa Rica exporta piña tradicional que hace pasar por orgánica porque los controles son insuficientes para comprobar la calidad de la fruta.

El Semanario Universidad hace un seguimiento a este caso, mostrándolo como una lucha de intereses públicos y privados. Por ejemplo, el 6 de marzo publicaron: "MAG y productores chocan por supuesta exportación de falsa piña orgánica", con la bajada: "Jerarcas y empresas del sector deberán comparecer ante Comisión de Ingreso y Gasto Público."

Las tensiones por este caso no hacen más que reflejar el serio conflicto de intereses desarrollados en la producción piñera. Por ejemplo, los empresarios se pueden beneficiar de la falta de controles (tiempos en aduanas, agilización de procesos burocráticos, etc...), pero si se siguen encontrando irregularidades el país puede perder beneficios del mercado y la imagen de Costa Rica se vería dañada.

Cocaína en la piña: sin sorpresas

El 27 de agosto del 2018 salió a la luz la noticia de que se encontraron en España 67 toneladas de cocaína en piñas provenientes de Costa Rica. La droga fue introducida dentro de las piñas en cilindros de metal y sellados con parafina para despistar los olfateos caninos.

En sociedades como las nuestras, forzadas

al narcotráfico y a su respectiva guerra, las exportaciones son vitales para el trasiego de drogas. Además de que el producto se traslada por rutas no convencionales, es necesario, para el mercado ilegal, hacer traslados por rutas comerciales tradicionales o institucionalizadas.

El descubrimiento de cocaína en piña costarricense no sorprende como tal. Afecta muchísimo la imagen del país y la confiabilidad en los mercados, pero era sólo cuestión de tiempo para que la piña fuese utilizada para el trasiego de drogas. Y este es de los casos que conocemos, hay que recordar que Costa Rica exporta a 48 destinos distintos del mundo.

¿Cómo lo expresa la prensa? La mayoría de publicaciones son de CR Hoy (4) y La Nación (4); La Región publicó sólo una, mientras que el Semanario hizo silencio.

El periódico La Nación titula el 28 de agosto: "Presidente de productores de piña ante hallazgos de cocaína: 'Hay un gran daño para el país y para el sector'", con la bajada: "Representante pide un estricto registro de exportadores habituales y casuales y volver a plan de inspección 'in situ' frenado en la anterior administración"

El problema del trasiego tiene múltiples facetas, por eso es tan impredecible. Involucra a la parte productiva porque permite, con o sin conocimiento, que se de la práctica del trasiego, y también involucra al sector público aduanero porque la droga está saliendo del país. Esta noticia de la Nación pone, eso sí, el foco sobre el sector privado, le da una voz (otra más).

Conclusiones

Los medios de comunicación son en la actualidad un poderoso prisma de ideas y pensamientos, condensados en intereses de una gran variedad de clases. Sus publicaciones explican, y son explicadas, por el contexto en el que vivimos.

En ese sentido, una discusión tan importante como la de la producción piñera debe considerar no sólo las formas clásicas y antagónicas del debate, si

no que también debe cuestionar la forma de hacer ese debate. Los medios de comunicación hegemónicos siguen preocupándose por las élites, mientras que los medios alternativos o regionales buscan enfoques más sociales y de denuncia, como es el caso de La Región.

Este medio aborda los problemas de manera muy distinta a La Nación, CR Hoy y el Semanario Universidad. Es claro que tienen un interés genuino en la denuncia de cualquier actividad que atente contra sus tierras y su gente. Por eso es tan importante que desde estos medios se lidere la conversación sobre los efectos de la producción de piña.

No es coincidencia que la categoría Ambiental sea la más publicada del 2018, Costa Rica presenta serios problemas ambientales desde hace muchos años, y el Estado los ha ignorado sistemáticamente. En una democracia como la nuestra cuando el Estado no atiende una cuestión social, los medios y las personas buscan las formas para hacerse oír y exigir una respuesta. Los daños ambientales, del pasado y del futuro, exigen una respuesta.

Mientras tanto, Costa Rica sigue siendo esencialmente de doble discurso. Esto no es nuevo. Por una parte nos mostramos como un país feliz y respetuoso con el medio ambiente, pero por el otro somos uno con serias heridas sociales y unas tierras a merced de explotadores y colonizadores.

La discusión debe seguirse dando. No sólo en los medios de comunicación, sino que también en las casas, en las carreteras, en las pulperías, en las iglesias, en las escuelas. Una discusión sobre los impactos de la piña debe darse en todas partes, por el bien del medio ambiente en donde vivimos.



Valoración inicial de costos externos encontrados en la producción de piña en Costa Rica

Dr. Marino Marozzi / Resumen por Lic. Ronny Valverde

El siguiente es un estudio exploratorio que se basa en la mejor información disponible en torno a la valoración de costos en la producción de piña para Costa Rica. La misma ha sido adquirida por diversas fuentes secundarias, consulta a expertos, mejor juicio del investigador, información periodística, entrevistas a científicos y siempre sin la colaboración del sector empresarial del cultivo de piña. Tiene como base el trabajo inicial (M.Marozzi, 2015).

En este sentido se determinó hacer cálculos anuales no descontados proxy, por el método indirecto, de las siguientes externalidades o costes externos. A saber: Pérdida de Bosque: \$ 215.734; Contaminación de Aguas: \$ 602.293; Erosión \$ 14.554.083; para un total anual de \$ 15.372.110.

1. Bosque

La piña se siembra en monocultivos con alta incidencia de erosión. Los sprayboom aplican fertilizantes líquidos, herbicidas, insecticidas y nematicidas (De la Cruz et al. 2004).

Entre abril del 2003 y agosto del 2006, se tramitaron 13 denuncias contra fincas de piña en las áreas de conservación La Amistad Pacífico (ACLA-P), Tortuguero (ACTo) y Arenal Huetar Norte (ACA-HN), cuyas razones de denuncia fueron por agricultura e implicaciones ambientales en algunas cuencas hidrográficas principales, invasión de áreas de protección, construcción de canales, así como tala de bosques o árboles (SINAC 2007, XIII informe sobre el Estado de la Nación).

Además, el caso de Tico Verde causó daños al Área de Conservación de Tortuguero por 116.280.721 millones de colones, al eliminar bosque para sembrar piña. Esta denuncia se ventila en el Tribunal Ambiental Administrativo.

Tico Verde causó daños al Área de Conservación de Tortuguero por 116.280.721 millones de colones, al eliminar bosque para sembrar piña.

Para la estimación de la externalidad se utilizaron el tipo de denuncias y el valor del daño ambiental, en este caso el único expediente recogido en Tribunal Ambiental (TAA) es el de Tico Verde. Para su cálculo se usaron precios indirectos de mercado recogidos de la aplicación del Valor Económico Total (VET) por economistas ambientales contratados por TAA como método, dando como resultado la suma de \$215.734 anuales en costos por daño ambiental.

2. Contaminación de Aguas

En las comunidades de El Cairo, La Francia, Luisiana, Milano son afectadas más de 7000 personas por la presencia de residuos tóxicos dañinos para la salud desde agosto 2007, según los análisis del Instituto Regional de tóxicos de la UNA. Por otro lado el estudio hidrogeológico para la caracterización y delimitación de las zonas de recarga de las fuentes de Milano y el Cairo de la empresa desarrolladora HIDROGEOTECNIA LTDA, dice lo siguiente:

“h) La zona de cultivo es el área en donde se da la mayor recarga potencial; esta evidencia señala que los terrenos sometidos a este tipo de prácticas agrícolas para la siembra de piña sufrieron un aumento en su capacidad de infiltración y en la velocidad de tránsito de los posibles contaminantes hacia el acuífero.

i) Las nacientes de El Cairo y Milano son fuentes actualmente captadas para el aprovechamiento de sus aguas para consumo humano, y actualmente se encuentran contaminadas con bromacil.

j) De acuerdo con los resultados obtenidos en el cálculo de las áreas de protección para las nacientes de El Cairo y Milano, y considerando la existencia de canales y dirección de flujo preferencial, la presencia de bromacil en las muestras de agua tomadas en estas fuentes se debe a la aplicación de este producto en las zonas de captura de las nacientes, siendo conducido hacia ellas ya sea por transporte superficial, sub – superficial o una mezcla de ambos.”

Por otro lado en el periódico La Nación del 21/11/2015 se reporta la participación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su período de sesiones ordinarias 154, ante la solicitud de los vecinos de los pueblos afectados y del Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales (CEDARENA); con el fin de llamar a continuar las negociaciones para resolver este problema, mismo que el AyA atiende, con el abastecimiento de agua por cisternas y la construcción de un acueducto.

Costo económico para el Estado

de la contaminación del acueducto que abastecía las comunidades Milano, El Cairo, La Francia y Luisiana

Gasto de abastecimiento de agua para las comunidades	
Mensual	\$ 27.000
Anual	\$ 324.000
Durante 6 años	\$ 1.944.000

Inversión del nuevo acueducto de Don Bosco	
Distribuidos durante 6 años	₡ 750. 000.000

Para la estimación económica externalidad se tomó en cuenta el gasto de abastecimiento de agua por parte del A y A que ascendió a \$27.000 para un gasto anual de \$324.000, durante seis años. Esto más la inversión del nuevo acueducto de Don Bosco que es de 750 millones colones, distribuida anualmente en cinco años como se

planeó. El diseño del proyecto consiste en la instalación de tubería de conducción, tubería de distribución y un tanque de almacenamiento para mejorar el abastecimiento de líquido a las comunidades.

Datos obtenidos por Valoración directa e indirecta de mercado en relación con la construcción de un acueducto o solventar las necesidades de agua para consumo humano alcanzando un total anual de \$602.293.

3. Erosión

Según el Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas Integradas PNUD (SCAEI), erosión se refiere al desgaste y arrastre del suelo causados por el escurrimiento de agua, la lluvia, el viento, el hielo u otros agentes geológicos, que incluye procesos tales como el desprendimiento, el arrastre, la suspensión, el transporte y los movimientos de masas.

Según (Bovarnick, et al, 2010) "Los impactos de la degradación del suelo y el agotamiento de sus recursos tienen grandes consecuencias económicas para los países y ponen en riesgo sus perspectivas de crecimiento. Entre los costos en el propio terreno de la erosión del suelo se incluyen el aumento del gasto en fertilizantes, pesticidas, equipos, mano de obra, además de mermas en la productividad.

En Costa Rica, por ejemplo, la erosión anual en tierras agrícolas y ganaderas remueve nutrientes por un valor cercano al 17% del valor de los cultivos y al 14% del valor de los productos ganaderos. Los costos asociados a la ordenación de la tierra según el BAU se externalizan, en parte, a modo de sedimentación aguas abajo; la pérdida de fertilidad resultante afecta directamente a los agricultores. En otro estudio se calculó que el agotamiento de los nutrientes del suelo causado por la agricultura tenía un costo de US\$169/ha/año"

En un análisis de 140 publicaciones de la

Universidad de Chapingo, Mexico, 2012, el costo de pérdidas de suelo ocasionado por la erosión se ubica en el rango de \$ 16.2/ha a \$ 32.4/ha mientras que el costo de reemplazo de los nutrientes perdidos asciende a \$ 22.1 / ha

Para esta estimación se usaron estudios del dpto. de investigaciones de Dole, donde encontramos que las tasas de erosión en San Carlos son de 10 T/ha/año, Limón 13.8t/ha/año, Siquirres 11.9/ha/año y en Puntarenas 8.8t/ha/años lo que da un promedio de 11.3/toneladas ha/año. Tomando en cuenta que según el Censo Agropecuario 2014 hay 37.660 has cultivadas y asumiendo un costo externo de la erosión el promedio \$34.2/ ha/año, el costo asciende a \$14.554.083.60, tomando como base el método de transferencia de valores ajustados con datos de erosión nacional y bibliografía aportada.

Estimación del costo económico de la erosión del suelo



De esta forma, el costo total anual estimado es de \$15.372.110, dato que sugiere un abordaje urgente de la situación, para lo cual se podrían trabajar las siguientes áreas de acción y poder hacerle frente a los costos por externalidades, además de sumar datos que permitan tener un panorama más generalizado y con posibilidades de ser actualizado de forma periódica:

- Adoptar las mejores prácticas en el uso y conservación de suelos
- Promover el manejo integrado de plagas y

el uso eco-eficiente de insumos en el sector Piñero nacional.

- Asegurar de que las fincas piñeras en operación cumplan con los requisitos de ley.
- Promover espacios de diálogo, transparencia y rendición de cuentas sobre acciones continuas para mejorar el desempeño ambiental y social de la producción de piña en el país.
- Promover la identificación de impactos de la producción de piña en el recurso hídrico de las comunidades que colindan con plantaciones.
- Estimular la producción orgánica de piña en el país.

MAG: Presupuestos Institucionales 2014. www.hacienda.go.cr/.../12692-ley-de-presupuesto-

MAG, SUELOS: http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual/bibliotecavirtual/a00191.pdf

MAG, BUENAS PRACTICAS PIÑA: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/a00184.pdf>

MAG, MOSCA ESTABLO: http://www.redinnovagro.in/docs/INTA_crMosca.pdf, <http://www.senasa.go.cr/senasa/sitio/index.php/subsecciones/view/223>

M. Marozzi (2015) Costos Externos y Otros Asociados al Cultivo de la Piña en Costa Rica. Consultoría, en Proceso, PNUD, Costa Rica

M. Marozzi (2014) V.5 Métodos de Valoración en la Economía Ambiental, UNA, Heredia

Fuentes Bibliográficas

Acuña, G. 2005. La actividad piñera en Costa Rica- Impactos, consecuencias y desafíos. Publicado por la Secretaría Regional Latinoamericana de UITA – Montevideo, Uruguay. Septiembre, 2005. http://www.rel-uita.org/agricultura/actividad-pinera_costa-rica/index.htm

Consulta a Expertos: Ing. Jairo Serna, Ing. Denisse Castro, Ing. Arturo Solórzano

Datos de Dole: Carlos Gauggel, Ph. D. International Director of Soil Management Dole, Programa de Conservación de Suelos en el Cultivo de la Piña. DOLE, Costa Rica.

INA: Presupuestos Institucionales 2014. www.ina.ac.cr/institucional/institucional/presupuesto_2014.pdf

Flint, M.L. & Van den Bosch, R. 1981. Introduction to integrated pest management. New York, NY, USA, Plenum Press. 240 pp.

FAO: Manejo de Suelos: <ftp://ftp.fao.org/agl/agll/docs/lw8s.pdf>

FAO: Control y Manejo Plagas: <http://www.fao.org/3/a-a1505s.pdf>; <http://www.fao.org/3/a-x7650s/x7650s23.htm#TopOfPage>



Piñeras, entornos tóxicos y lucha: una aproximación a la controversia socio-técnica en torno al bromacil en Costa Rica

Dra. Liliana Monge Sánchez

El riesgo socio-ambiental asociado a la utilización del herbicida bromacil¹ en plantaciones piñeras de Costa Rica se convirtió en un tema de debate público a nivel nacional desde inicios del 2000. En la apertura de la discusión destaca el papel del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), a través de la divulgación de los resultados de la investigación: “Vulnerabilidad de las aguas subterráneas a la contaminación

por plaguicidas en Costa Rica”. Dicho estudio, confirmó la presencia de bromacil en los acueductos de varios poblados de Siquirres, destacando la afectación de las comunidades de El Cairo y Milano².

La argumentación del IRET sobre el riesgo de las concentraciones de bromacil encontradas, y la advertencia sobre su restricción y prohibición en algunos países, se constituyeron en un motor

1 De acuerdo con el Manual de Plaguicidas de Centroamérica (2018) el bromacil es un herbicida para el control no selectivo de malezas en áreas no cultivadas y de malezas anuales en cítricos y piña. Entre sus características destacan: es relativamente persistente en el suelo, presenta una alta tendencia a la lixiviación y alta solubilidad en agua. Es considerado por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) como ligeramente tóxico y posible carcinógeno humano. En Europa su uso ha sido eliminado en la mayoría de los países por su alto riesgo de contaminar las aguas subterráneas (Ruepert, Castillo, Bravo y Fallas, 2005).

2 El estudio fue financiado con fondos de la Fundación Costa Rica-Estados Unidos (CRUSA) y la Agencia de la Cooperación Sueca de Investigación Científica (SAREC). Implicó tres años de labor de un equipo del IRET con apoyo del Laboratorio de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (TELESIG) de la UNA. En total se realizaron 32 giras en las que se recolectaron muestras de aguas provenientes de fuentes subterráneas en 100 puntos de muestreo (Ruepert, Castillo, Bravo y Fallas, 2005).

esencial de la denuncia de poblaciones locales y organizaciones sociales sobre la dimensión del impacto de este monocultivo en el país.

Además, aunque para comienzos de la década la vertiginosa expansión de la actividad ya mostraba efectos negativos, claros a la vista de los actores comunitarios, las muestras de laboratorio y la información sobre las características agronómicas y toxicidad de las sustancias halladas sirvieron como evidencias estratégicas para posicionar sus cuestionamientos frente a la institucionalidad pública y los medios de comunicación.

Una amplia controversia en torno al uso de este agroquímico se generó desde ese momento, involucrando por varios años a representantes del gobierno, académicos, empresarios, pobladores rurales y miembros de organizaciones sociales. Estos actores desde diferenciadas posturas han creado y promovido distintas respuestas sociales e institucionales para enfrentar la situación de las comunidades afectadas, pero más allá de tales medidas y su eficacia, la problemática del bromacil abrió una vigorosa discusión pública, la cual tiene como fondo la relación entre la ciencia y la política en el marco del avance del agronegocio y la agudización de la conflictividad socio-ambiental.

En el presente trabajo analizamos esta controversia socio-técnica, reconociéndola como de las dimensiones más importantes del conflicto por la expansión de piña en Costa Rica durante el periodo 2003-2017. Al respecto, nos interrogamos: ¿Cuáles son los actores que participan en la discusión sobre el uso del bromacil en la actividad piñera? ¿Qué definiciones y argumentos sostienen en torno al riesgo asociado a este herbicida? ¿De qué forma utilizan el conocimiento en sus construcciones discursivas? ¿Cómo valoran las prácticas gubernamentales relacionadas con el uso e impacto del agrotóxico por parte de las empresas?

Para responder a estas preguntas realizamos un análisis documental; acudimos principalmente a notas periodísticas, informes técnicos, recursos

audiovisuales, fallos judiciales y materiales elaborados por organizaciones implicadas en el conflicto.

1. Agronegocio, conflictos socio-ambientales y controversias socio-técnicas

En primera instancia, entendemos el conflicto piñero en Siquirres como reflejo de la contradicción central de un régimen alimentario corporativo (Mc Michael, 2005) que produce rentabilidad agrícola a partir de la presión renovada sobre bienes naturales y fuerza laboral en regiones históricamente empobrecidas. Al respecto, **enfaticamos la condición de “renovada”, porque si bien es cierto en Limón el agronegocio piñero se presenta como una continuidad del esquema bananero, esta reciente actividad nace bajo el amparo de poderosos arreglos políticos globales que favorecen una mayor acumulación a partir de la institucionalización de nuevos dispositivos técnicos de flexibilización laboral y ambiental.**

En tal sentido, uno de los elementos más problemáticos, asociado al crecimiento de la producción piñera, lo constituye el conjunto de conocimientos y técnicas implementados por las empresas en función del desarrollo acelerado del cultivo. El agronegocio se fundamenta en la capacidad financiera y tecnológica de las empresas para crear una oferta sostenida de piña que satisfaga la demanda mundial durante todo el año; y en este proceso, el alto uso de agroquímicos adquiriere un papel central. **La tendencia extensiva de la siembra en las últimas décadas implicó, además, un aumento en los volúmenes de sustancias químicas utilizadas en el país, cuya dimensión e impacto han sido impugnados desde distintos sectores de la sociedad costarricense.**

En este escenario, nuestra mirada sobre el conflicto se aleja de aquellos enfoques que conciben los conflictos como anomalías susceptibles de intervención para su resolución. Es decir, los entendemos como situaciones inherentes al propio proceso de formación y transformación de

las sociedades (Azuela y Mussetta, 2008; Merlinsky, 2013). Con Merlinsky (2013) reconocemos el conflicto en tanto espacio de expresión y ámbito de confrontación de discursos antagónicos con resonancia en el espacio público. De acuerdo con la autora, los conflictos ambientales constituyen “focos de disputa de carácter político que generan tensiones en las formas de apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales en cada comunidad o región” (Merlinsky, 2013: 40).

Intentaremos aproximarnos al conflicto desde una de sus dimensiones constitutivas: la controversia socio-técnica. Esta categoría refiere a las discrepancias entre “expertos” o entre estos y otros actores sociales que emergen a la luz de una disputa. Se plantea como un concepto muy productivo para entender procesos sociales en que actores “no expertos” cuestionan e incluso se movilizan en contra de decisiones de actores vinculados a la tecno-ciencia promotores de intervenciones que implican riesgos socio-ambientales (Merlinsky, 2013).

Nos interesa indagar a través de esta categoría las distintas miradas y posturas que surgen en torno al riesgo socio-ambiental implicado en el avance del agronegocio en Costa Rica. Concebimos la controversia socio-técnica como un espacio privilegiado para reconocer desde los propios actores, cómo se procesa el conocimiento en el marco del conflicto y qué se pone en juego en ellos más allá de lo material.

Al respecto, coincidimos con Porto Gonçalves (1996:2), quien destaca el carácter dual de la experiencia de apropiación de los bienes naturales: “El proceso de apropiación de la naturaleza, inherente a cualquier sociedad, no puede ser entendido, como infelizmente viene siendo hecho, como un proceso exclusivamente material, casi siempre de carácter económico,

como si la apropiación material fuese destituida de los sentidos. Toda apropiación material, es al mismo tiempo, simbólica, puesto que solo se apropia de aquello que tiene/hace sentido”.

2. La controversia socio-técnica en torno al bromacil

Afirmamos que el conflicto piñero en Siquirres estuvo atravesado por una controversia socio-técnica, en tanto, observamos discrepancias entre las posturas en torno al riesgo de actores representantes de la tecno-ciencia y actores “no expertos”. Estos últimos, cuestionaron y se movilizaron frente a decisiones que comprometían, desde su perspectiva, su salud y territorio. Las posturas más destacadas de la discusión pública serán descritas y analizadas a continuación. Antes bien, para organizar los resultados presentamos, por un lado, la perspectiva correspondiente a las entidades gubernamentales, y por otro lado, la sostenida por aquellos sujetos y organizaciones que, en el marco del conflicto, enfrentaron la acción empresarial y la intervención estatal³.

2. 1 La postura gubernamental

La problemática de la contaminación de los acuíferos en Siquirres involucró a diversas entidades gubernamentales, no obstante, fueron dos organismos públicos los que se constituyeron en actores centrales de la controversia: el Ministerio de Salud y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Representantes de ambas instituciones participaron activamente en el conflicto: declararon ante la prensa, asistieron a reuniones en las comunidades, fueron objeto de acciones judiciales y de acciones directas, e incluso, en el caso del AyA, concurrieron a una Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la ONU, a partir de una denuncia presentada por los actores movilizados del conflicto piñero.

³ Aclaramos que el papel del actor empresarial en esta discusión, más que por sus acciones y discursos, puede ser valorado por su ausencia. En el conflicto piñero la empresa no solo negó su participación en la contaminación de las aguas aduciendo falta de pruebas sobre su responsabilidad específica, sino que siguió operando con absoluta normalidad, excepto por la orden de no continuar el uso del agroquímico cuestionado. En la práctica este hecho fue reivindicado por la CANAPEP como un cambio en las prácticas empresariales en función de mejorar su desempeño ambiental. Sin condena por parte del Estado, el papel de la empresa fue diluyéndose en la trayectoria del conflicto y la demanda de los actores se desplazó casi exclusivamente a la institucionalidad estatal.

2.1.1 Hacia un uso "correcto y razonable" del bromacil

El Ministerio de Salud varió ligeramente su postura en diferentes momentos de la controversia, no obstante, su argumento principal asoció el riesgo a la presencia de altos niveles de bromacil en el agua y a su ingesta prolongada (Agüero, 14 de agosto, 2007; Córdoba, 16 de junio, 2009). Es decir, la magnitud de la concentración y el periodo de consumo se constituirían, desde la perspectiva de este actor, en criterios esenciales para valorar la peligrosidad de la sustancia. En consecuencia, el riesgo definido por un parámetro técnico plantea como solución a la problemática el establecimiento de un decreto para regular la cantidad de agrotóxico tolerada oficialmente en el agua de las comunidades⁴.

Bajo este argumento, el control estatal de la cantidad de bromacil que una empresa podría verter en las aguas, aunado a la promoción de buenas prácticas agrícolas, minimizarían o eliminarían el riesgo derivado del uso del herbicida. Según la propuesta del Ministerio, a través de normas que garanticen el uso "correcto y razonable" de este agrotóxico, la institucionalidad velaría por la salud de la población y el ambiente, y al mismo tiempo, favorecería las condiciones de competitividad de la empresa privada. Así pues, desde la perspectiva del Ministerio, la prohibición del uso del bromacil no fue considerada en ese momento una medida pertinente, en tanto ello implicaba obstaculizar actividades empresariales de importancia estratégica para el país, tal como la agroexportación (FECON, 7 de agosto, 2008).

Por su parte, representantes del AyA argumentaron que independientemente de la cantidad, la sola presencia de bromacil en el agua para consumo humano, implicaba un riesgo para la salud pública (Córdoba, 1 de junio, 2011). Consecuente con esta postura y frente a la evidencia hallada en Siquirres, la institución asumió como medida inmediata el suministro de agua potable desde

camiones cisterna. En el mediano plazo, planteó la construcción de un nuevo acueducto, aprovechando aguas de otras nacientes cercanas libres de agroquímicos. Y aunque reconoció que la actividad agrícola en zonas de recarga induce su capacidad de infiltración y la velocidad del tránsito de los contaminantes hacia los acuíferos, la entidad no exigió la prohibición del bromacil, recomendó más bien una regulación nacional que admitiera el menor valor posible de agroquímico en el agua, así como el despliegue de esfuerzos institucionales orientados a monitorear sistemáticamente la calidad del agua en zonas de alta vulnerabilidad (CIDH, 2015).

A pesar del daño socio-ambiental experimentado por las poblaciones de Siquirres y frente a las constantes denuncias de otros poblados cercanos a fincas piñeras en todo el país, la jerarca del AyA argumentó en el contexto de la controversia que el riesgo no debía generalizarse a otras comunidades de Costa Rica, dada la inexistencia de evidencias científicas que lo comprobaran (CIDH, 2015).

2.1.2 Del riesgo "oficial" al diagnóstico de una "psicosis" colectiva

En agosto del 2007 el Ministerio de Salud estableció una orden sanitaria con el objetivo de impedir en la población de las comunidades afectadas el consumo de agua con residuos de bromacil y otros químicos. El AyA suspendió el suministro de agua de las fuentes, y en su lugar, decidió enviar camiones cisterna para su distribución. El anuncio fue realizado ante la prensa por la entonces ministra de salud, María Luisa Ávila, y el presidente ejecutivo de AyA, Ricardo Sancho. Para justificar la decisión, la jerarca adujo que el consumo de agua con estas sustancias por periodos mayores a 20 años podría causar cáncer y otros daños a la salud. Además, en conferencia de prensa, afirmó: "En ratas y caballos ya está demostrado que puede generar cáncer o alteraciones en los cromosomas y al reproducirse

4 En julio del 2008 el Ministerio de Salud propuso un borrador de decreto ejecutivo para legalizar la intrusión de bromacil en el agua para consumo humano, tolerando hasta 5 ug/l. Además, aumentaba la cantidad del herbicida permitida hasta 10 um/l en el primer año después de publicado el decreto. Ambas cantidades eran más elevadas de las registradas hasta la fecha en el país (Cuadrado, 2008:11).

la especie puede nacer con defectos” (Agüero, 14 de agosto, 2007).⁵

La cobertura mediática del conflicto se incrementó a raíz de esta intervención estatal. El 14 de agosto de ese año, un día después de la conferencia los principales diarios del país divulgaron el drama del cantón con fuertes titulares como: “Aguas de Siquirres producirían cáncer” (Diario Extra), “6000 siquirreños beben agua contaminada” (Al Día) o “Piden a vecinos de localidades afectadas de Siquirres no tomar agua del tubo” (La Prensa Libre). Asimismo, la alerta gubernamental incrementó la inquietud y el malestar entre la población local.⁶

Un año después, la misma jerarca se refirió a estudios realizados por ese Ministerio y por un laboratorio privado, y declaró: “La conclusión es que el agua durante ese tiempo nunca sobrepasó los niveles catalogados como peligrosos”. Además, afirmó que no hubo ninguna afectación a la salud en las poblaciones locales que por varios años tomaron agua con bromacil y que se autorizaría de nuevo el consumo de agua cuando se publicara el decreto de regulación del herbicida (La Nación, 8 de julio, 2008).

Desde ese momento, el Ministerio de Salud rechazó una correlación entre la exposición a los agroquímicos y las enfermedades alegadas por los habitantes de las comunidades siquirreñas. Negó insistentemente que sus padecimientos estuvieran asociados con la liberación de agroquímicos en sus entornos cotidianos.

Relacionó los síntomas denunciados con el clima del lugar, factores genéticos u otros como la presencia de hongos o ácaros. Ciertamente,

5 La decisión se tomó con base en un estudio ejecutado por el Laboratorio Nacional de Aguas (LNA) del AyA como parte del monitoreo y seguimiento recomendado por el IRET en Siquirres. Realizado entre el 2005 y 2006, este confirma la persistencia de bromacil y otros compuestos químicos en el área y concluye que las aguas subterráneas que conforman la red hidrológica de las nacientes están expuestas a la contaminación por los productos químicos utilizados en el cultivo de piña (AyA, 2009:11).

6 Incluso los representantes empresariales declararon su preocupación por el malestar de las poblaciones como consecuencia inmediata del anuncio estatal. Al respecto, una nota del periódico La Nación señalaba: “Alexander Bolaños, gerente de producción de Hacienda Ojo de Agua –la mayor plantación de la zona–, considera que el anuncio de la contaminación del agua ha generado tensión en la comunidad, a tal punto que algunos empleados e incluso él sienten temor de la reacción de la gente” (La Nación, 26 de agosto, 2006).

7 En una entrevista realizada por el Semanario Universidad, la ministra Ávila expresó: “Les damos agua en cisterna porque la gente tiene miedo de tomar la del lugar y la psicosis ha sido tal que hasta asocian las manchas en la piel producidas por un hongo, diciendo que se bañaron con agua con bromacil” (Córdoba, 27 de mayo, 2009). En otra ocasión declaró: la afectación al bienestar y a la salud mental sin lugar a duda si se da, si la gente tiene rasquiña y le dicen que es por el agua contaminada se lo terminan creyendo” (Córdoba, 16 de junio, 2009).

la ministra fue más allá cuando asoció toda la sintomatología declarada por los vecinos al padecimiento de una enfermedad mental grave. Afirmó que los pobladores sufrían una “psicosis”, por la cual, cualquier padecimiento experimentado era relacionado erróneamente con los agroquímicos (Córdoba, 27 de mayo, 2009; Córdoba, 16 de junio, 2009).⁷

2.1.3. *La evidencia y el conocimiento técnico-científico como única bandera*

El Ministerio de Salud intentó legitimar sus posturas haciendo referencia a conocimientos técnicos y científicos. De manera que, muestras de aguas y estudios toxicológicos en animales fueron utilizados por la institución para alertar sobre la presencia de bromacil en las aguas y evitar su ingesta (Agüero, 14 de agosto, 2007). Luego, nuevos estudios y parámetros internacionales fueron revelados para descartar contradictoriamente que el nivel del agrotóxico implicara un riesgo para la salud humana (Córdoba, 16 de junio, 2009).

Aunque nunca fueron divulgados, la institución declaró contar con estudios para comprobar que, en los poblados afectados, la incidencia de cáncer, malformaciones genéticas, abortos, enfermedades del hígado, etc., no era mayor a la del país. De modo que, no se podría establecer causalidad entre los padecimientos declarados y la exposición a los agroquímicos (Córdoba, 9 de junio, 2010).

En la misma línea, el AyA utilizó frecuentemente la referencia al conocimiento técnico y científico para guiar su gestión institucional durante el

conflicto. En ese sentido, destacan los diversos estudios utilizados para determinar la presencia y/o persistencia del bromacil en el agua, así como otros estudios hidrogeológicos vinculados a la problemática (AyA, 2009; Loaiza, 9 de diciembre, 2010).

Aunque la institución reconoció la carencia de un programa de monitoreo sistemático referente a la presencia de agrotóxicos en las aguas, sus altos jefes insistieron en que el caso de Siquirres era una suerte de caso aislado que no representaba la realidad de las comunidades costarricenses. En su afán de mostrar la importancia de racionalidad científica para la institución, la máxima autoridad del AyA afirmó ante la CIDH de la ONU que, en el marco de la controversia, esta pretendía “respuestas técnicamente sustentadas” y estaba abierta a dialogar con los diferentes actores del conflicto, con la condición de partir de “una base de información técnica” (CIDH, 20 de marzo, 2015).

2.1.4. Decisiones y acciones oportunas para el “bienestar común”

En reiteradas ocasiones, poblaciones locales y organizaciones sociales cuestionaron públicamente el accionar de la institucionalidad pública, en relación con la problemática de las comunidades de Siquirres (Córdoba, 27 de mayo, 2009; Córdoba, 16 de junio, 2009; FRENASAPP, 2011; Ramírez, 2015).

Ante ello, tanto representantes del Ministerio de Salud como el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, rechazaron categóricamente las acusaciones de supuesta negligencia estatal. Por el contrario, adujeron haber tomado decisiones oportunamente en correspondencia con sus competencias y en función del bienestar de las poblaciones afectadas (Córdoba, 16 de junio, 2009; Rojas, 19 de junio, 2009; CIDH, 20 de marzo, 2015).

Así las cosas, ambas entidades estatales destacaron entre sus esfuerzos la emisión de la orden sanitaria, el abastecimiento de agua en camiones cisterna, y la construcción de un nuevo acueducto, así como la constitución de una comisión interinstitucional e intersectorial para el abordaje integral de la situación (Fornaguera, 21 de marzo, 2015; CIDH, 20 de marzo, 2015). Además, coincidieron en lo problemático que resultaba el hecho de que Costa Rica no contara con una regulación propia para el uso del bromacil (Córdoba, 01 de junio, 2011).

Al respecto, el Ministerio de Salud se dio a la tarea de promover un decreto para establecer un límite claro a los niveles de bromacil en el agua. Esta iniciativa fue cuestionada por las poblaciones de Siquirres y los sectores opuestos a la expansión, aduciendo que ello constituía la “legalización” del agrotóxico (ElPais.cr, 26 de marzo, 2009; Consejo Municipal de Siquirres, Acta N° 132-08). Por tal motivo, iniciaron una campaña para su prohibición, lo cual se concreta años más tarde en un contexto de agudización del conflicto piñero a nivel nacional (Rodríguez, 15 de mayo, 2017).

Ahora bien, aunque en el 2009 la Sala Constitucional falló a favor de las comunidades y ordenó a estas y a otras entidades estatales, tomar acciones para eliminar la causa de la contaminación y sanear las referidas fuentes de agua, la construcción del nuevo acueducto, como “solución parcial”, llegó casi 10 años después de haberse reconocido públicamente el riesgo socio-ambiental al que fueron expuestas las comunidades⁸. Sumado a ello, llegó sin aporte del actor empresarial -a todas luces- el principal responsable del daño en cuestión. A finales del 2017 el Estado aún no ha ordenado sanciones contra la empresa; ello, a pesar de que los vecinos continuaron denunciando sus prácticas agrícolas y los habitantes de Milano aún reciben agua de camiones cisterna.

⁸ A inicios del 2017 el presidente de la República Luis Guillermo Solís y la Presidenta Ejecutiva del AyA Yamileth Astorga, inauguraron el denominado “Proyecto Integrado de Agua Potable de El Cairo de Siquirres”. Con este nuevo acueducto el Estado resolvería definitivamente el acceso al agua potable de varias comunidades afectadas, gracias a la inversión de ₡2.226 millones efectuada con recursos del Banco KfW, AyA, INDER, FODESAF, Municipalidad de Siquirres y el aporte comunal (Presidencia de la República de Costa Rica, 9 de febrero, 2017).

2.2 La postura de los actores movilizados

El conflicto piñero adquirió relevancia nacional por la gran mediatización de las disputas locales, convertidas en casos emblemáticos de las afectaciones causadas por dicho monocultivo. También, destacó en el escenario de la protesta social costarricense, pues dichos conflictos fueron protagonizados por actores no tradicionales de la causa ambiental. En Siquirres, organizaciones de base territorial como las Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS) articularon inicialmente su acción política con sindicatos como el SITRAP y el Foro Emaús, una reconocida organización regional de lucha contra la expansión bananera. Posteriormente, se apoyaron en el trabajo de otras organizaciones, como: la Asociación de Iniciativas Populares Ditsö y el Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA), con las que conformaron el Frente Nacional de Afectados por la Producción Piñera (FRENASAPP).

2.2.1 El riesgo no es el nivel de bromacil en el agua, es la piñera

Los actores movilizados alrededor de la contaminación del agua coincidieron en que el riesgo socio-ambiental estaba vinculado al uso intensivo de sustancias químicas en el agronegocio piñero. Ciertamente, el bromacil fue reconocido por estos sujetos como una de las tantas sustancias tóxicas a las que se exponen de manera cotidiana trabajadores del sector y poblaciones cercanas al cultivo. Así, el nivel de agroquímico contenido en el agua no se constituyó en el centro de su demanda pública, pues, aunque abogaron por la prohibición del bromacil, fueron más allá, advirtiendo que la sola presencia del monocultivo en sus territorios era la fuente original del riesgo (ElPais.cr, 26 de marzo, 2009; Araya, 8 de julio, 2009; Era Verde, 21 de noviembre, 2012).

La consideración del amplio espectro de efectos dañinos causados por el cultivo de piña en la región condujo a que el riesgo percibido por estos sujetos trascendiera el campo de la salud humana y alcanzará otras formas de vida. Por

ello, fue común que expresaran su preocupación por la pérdida de biodiversidad en la provincia, así como por el riesgo de enfermedad y muerte experimentado por los animales, de los cuales, en algunos casos, dependen sus actividades productivas e ingresos familiares (Córdoba, 1 de junio, 2011; Era Verde, 21 de noviembre, 2012).

Las organizaciones sociales en sus denuncias remitieron directamente a luchas pasadas en contra la expansión bananera y de manera particular, al drama de los miles de trabajadores expuestos al nemagón décadas atrás. A propósito, destaca el papel de Carlos Arguedas, vecino de Siquirres y extrabajador bananero (afectado por el nemagón), quien a inicios del 2000 lideró desde el Sindicato de Trabajadores Agrícolas (SITRAP) las primeras denuncias de comunidades del cantón opuestas a la expansión piñera, advirtiendo que el uso intensivo de agroquímicos era un punto de convergencia entre bananeras y piñeras, distintas actividades agrícolas bajo la misma lógica de producción (Era Verde, 9 de febrero, 2010).

En tal sentido, algunos vecinos de los poblados perjudicados por la contaminación con bromacil se identificaron como afectados por “partida doble”, haciendo referencia directa a los impactos del nemagón en la zona (Era Verde, 21 de noviembre, 2012).

2.2.2 Frente al riesgo para la salud: miedo, incertidumbre y resignación

Contrario a lo afirmado por los representantes del Ministerio de Salud, los actores movilizados denunciaron una correlación entre la exposición a los agroquímicos y la enfermedad en trabajadores piñeros y poblaciones locales.

Estas últimas, insistieron en asociar síntomas y afectaciones (alergias, problemas respiratorios y gástricos, abortos espontáneos y otros) con la vivencia cotidiana de un entorno contaminado con bromacil y otras sustancias del paquete tecnológico propio del agronegocio piñero (Araya, 8 de julio, 2009; Córdoba y Agüero, 11 de marzo, 2015).

Por lo tanto, la falta de estudios epidemiológicos específicos relacionados con la realidad de estas comunidades generó gran incertidumbre entre los vecinos. Algunos se mostraron angustiados por desconocer si efectivamente su salud fue dañada como consecuencia de la contaminación y otros expresaron preocupación por la calidad de vida de las generaciones futuras (Araya, 8 de julio, 2009; Era Verde, 21 de noviembre, 2012).

Frente a una situación generalizada de incertidumbre y a lo largo de varios años sin agua potable, también se conoce de algunos vecinos que dejaron de recoger el líquido de los camiones cisterna y han empezado a consumir el agua con presencia de agroquímicos, aduciendo con una actitud de resignación, que “de algo hay que morir” (Briceño, comunicación personal, 2014).

2.2.3 Saberse en riesgo más allá del conocimiento científico

Aunque los estudios técnicos provenientes principalmente del IRET fueron centrales en sus denuncias, las poblaciones locales apelaron de manera constante a los saberes derivados de su experiencia de vida cotidiana. Su contacto directo con los ríos, los animales, y en general con la tierra, ofrecieron suficientes evidencias empíricas para asociar los agroquímicos utilizados intensivamente en la actividad agrícola con una amenaza para la vida.

Por ejemplo, vecinos manifestaron haber sido testigos de la muerte masiva de peces en ríos cercanos a las piñeras y mujeres campesinas denunciaron un incremento en el nacimiento de animales con malformaciones. Asimismo, líderes comunales afirmaron conocer -gracias al testimonio de familiares trabajadores piñeros- prácticas empresariales de vertido intensivo de químicos al entorno comunitario (Córdoba, 1 de junio, 2011; Era Verde, 21 de noviembre, 2012).

Algunos pobladores, especialmente aquellos con mayor trayectoria en la lucha contra la expansión piñera, revelaron en el contexto de la controversia una apropiación de conocimiento técnico

relacionado con prácticas agrícolas generadoras de riesgo de contaminación. Adicionalmente, las organizaciones locales, ecologistas, sindicales y distintas ONG coincidieron en la necesidad de contar con estudios epidemiológicos que permitiesen enfrentar la incertidumbre de los vecinos (Araya, 8 de julio, 2009).

Sin embargo, aunque estos actores evidenciaron una alta valoración del conocimiento experto, algunas voces locales denunciaron también que la inversión científica y profesional fue utilizada por los representantes de las instituciones gubernamentales para manipular y desmovilizar a los actores comunales (Era Verde, 21 de noviembre, 2012).

2.2.4 La cómplice presencia estatal como fuente de sufrimiento

Podemos afirmar que entre los actores movilizados existió un claro malestar respecto al accionar de las instituciones públicas frente al riesgo socioambiental denunciado. Dicha inconformidad puede explicarse por distintos factores, entre los cuales destaca: la excesiva lentitud de las respuestas burocráticas. Esta, fue responsable de que el nuevo sistema de abastecimiento de agua potable tardara casi 10 años en materializarse, e incluso en algunas comunidades todavía se siga recibiendo el agua de camiones cisterna.

Así las cosas, para algunos vecinos la espera se vivió como una especie de sometimiento ante un Estado incapaz de proteger sus derechos fundamentales. La demora de solución definitiva se constituyó en una fuente comunitaria de angustia, impotencia y desgaste emocional (Córdoba y Agüero, 11 de marzo, 2015; Pomareda, 10 de marzo, 2015).

Aún en dichas condiciones, los vecinos continuaron pagando por el servicio de agua potable y el Estado, además de encargarse de la provisión de agua en camiones cisterna durante varios años, financió paralelamente la construcción de un nuevo acueducto. Todo esto mientras la empresa piñera denunciada continuó con sus operaciones regulares en el cantón, sin responsabilizarse por

lo acontecido. Ante ello, una complicidad entre Estado y empresa fue alegada constantemente por las organizaciones sociales. (ElPais.cr, 26 de marzo, 2009; CIDH, 20 de marzo, 2015).

La ausencia de una respuesta institucional ante la insistente solicitud de estudios epidemiológicos que dieran cuenta de la situación de salud de las poblaciones locales se constituyó en otra fuente capital de cuestionamiento. El derecho a la salud representó un eje medular de sus demandas; por ello, denunciaron, ante dicha omisión, una insensibilidad de parte de los organismos gubernamentales frente a las necesidades y el sufrimiento de los vecinos. En este sentido, afirmaron que el Estado no cumplió con su obligación de garantizar a los ciudadanos su derecho a una vida digna y a un ambiente ecológicamente equilibrado (Era Verde, 21 de noviembre, 2012; CIDH, 20 de marzo, 2015).

Finalmente, los actores movilizados rechazaron la naturaleza de las acciones y decisiones tomadas por los agentes estatales en respuesta a la problemática por considerarlas insuficientes para disminuir o eliminar el riesgo que supone la expansión piñera para la región. Por tales motivos, demandaron una solución que trascendiera la construcción de un nuevo acueducto, en el sentido de avanzar hacia una mayor protección de las fuentes de agua y otros bienes naturales. (FRENASAPP, 21 de setiembre, 2011; CIDH, 20 de marzo, 2015). Así, más de 10 años después de iniciado el conflicto, las organizaciones impulsan una moratoria piñera a nivel nacional que impida la profundización del daño ambiental y las consecuencias sociales de una producción intensiva sin límites apropiados.

3. Reflexiones finales

La exploración de la controversia en torno al bromacil en Costa Rica muestra como frente al riesgo derivado de las prácticas agrícolas dominantes, surgen fuerzas sociales que contestan el avance del agronegocio; ello, desde acciones y construcciones discursivas enmarcadas en un paradigma que resignifica la tradicional “cuestión

ambiental”. En este sentido, recuperan una larga tradición de lucha contra la explotación laboral y destrucción ambiental asociada al monocultivo en el Caribe, y hacen visible la forma en que el Estado contribuye a la integración subordinada de las poblaciones rurales al avance del agronegocio.

Sumado a ello, la discusión pública muestra como los diferentes actores del conflicto piñero pugnan por imponer una definición de realidad (Merlinsky, 2013). Por un lado, representantes gubernamentales -utilizando la investidura de la tecnocracia- intentan definir el riesgo acudiendo a parámetros y estandarizaciones que desconsideran la información local.

Recurren permanentemente al dato científico, apoyados en la supuesta imparcialidad de la ciencia con el propósito de desvalorizar y desacreditar saberes populares que dan cuenta de una realidad socio-ambiental difícil de ocultar en la región. Esto, se muestra con claridad en la polémica en torno al vínculo entre los padecimientos alegados por los vecinos y su exposición permanente a entornos tóxicos, cuando la ministra en calidad de experta y autoridad en salud declara la inexistencia de riesgo y daño, y en tono irónico, alega una enfermedad metal grave en los locales.

El discurso gubernamental en este caso generó confusión e incertidumbre, pero no resultó suficiente para desmovilizar a los actores comunitarios. Estos, reconocieron un riesgo inminente, apoyados no solo en las advertencias iniciales del IRET, sino en el peso de su historia regional, la cual se constituyó en un elemento determinante en la construcción del binomio agrotóxico-enfermedad.

Concretamente, nos referimos al drama del nemagón, una de las tragedias laborales más importantes de la historia de Costa Rica, la cual tuvo como saldo en la provincia, la enfermedad de miles de trabajadores bananeros y sus familias. Pues bien, aunque este hecho ocurrió hace más de tres décadas, los sectores afectados por la expansión piñera tienen en ello un referente central para fundamentar sus preocupaciones respecto a

la continuidad de la expansión descontrolada del negocio agroexportador en el Caribe.

Aunado a lo anterior, fue posible advertir que, aunque en algunos momentos del conflicto, la institucionalidad pública reconoció en el cultivo intensivo de piña una eventual fuente de riesgo, en su construcción discursiva el modelo de agronegocio y sus efectos negativos sobre la salud pública y los bienes naturales no fueron objeto de cuestionamiento público. Esto, incluso cuando el caso de Siquirres puso en evidencia que esa misma institucionalidad se encontraba desbordada por la voracidad del modelo; la prohibición estatal a ciertas prácticas empresariales (como el uso de un bromacil) fue considerado por los actores gubernamentales un obstáculo al crecimiento.

También, los intereses privados y estatales coincidieron en salida institucional al conflicto propuesta por los entes gubernamentales, donde más que la sanción a la empresa (como forma de desestimular ciertas prácticas) la institucionalidad la desresponsabilizó, asumiendo una solución remedial ante el daño socio-ambiental causado en Siquirres y proponiendo a nivel nacional la legalización de ciertos niveles de agrotóxicos en el agua para consumo humano.

Otra forma gubernamental de naturalizar el riesgo y el daño asociado al agronegocio fue la de referirse públicamente a lo ocurrido en las comunidades de Siquirres, como un incidente aislado o una cuestión de malas prácticas.

Por ejemplo, cuando el AyA utiliza dicho argumento, minimiza el reclamo popular, al tiempo que desconsidera otros casos denunciados, así como los propios hallazgos nacionales de toda una línea de investigación en torno a las fuentes, dimensiones e impactos de los plaguicidas en comunidades rurales costarricenses. Estudios a partir de los cuales es posible reconocer en Costa Rica un claro patrón de contaminación asociado al monocultivo.

En definitiva, poner en tensión el discurso oficial que apareja este modelo de producción agrícola

con el “desarrollo” económico y social del país, ha sido un resultado de la postura sostenida por los actores movilizados a lo largo de la controversia pública.

En este sentido, observamos en su discurso, un fuerte cuestionamiento al Estado por su participación activa y directa en la creación de las condiciones de desigualdad que vulneran no solo el ambiente, sino el territorio y la propia vida en los entornos rurales. Las demandas judiciales contra los organismos públicos, y la utilización incluso de instancias internacionales como la CIDH, muestran la actitud decidida de los actores movilizados de problematizar las decisiones que contribuyen desde el Estado en la producción y reproducción de situaciones de injusticia ambiental.

Finalmente, la reconstrucción de esta controversia permitió reconocer que más que el acceso a un bien natural (el agua), el conflicto piñero ha implicado una disputa simbólica por la definición de lo que el Estado y las poblaciones consideran aceptable y tolerable respecto a una actividad productiva. El costo social y ambiental del monocultivo ha sido puesto revelado desde una posición ético-política que antepone la vida de los ecosistemas, la salud y la dignidad humana al negocio agrícola y su rentabilidad.

Referencias bibliográficas

Libros y revistas

Azuela, A; Musseta, P (2008) Algo más que ambiente. Conflictos sociales en torno a tres áreas naturales protegidas de México, Mimeo. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Cuadrado, G. (2008) Legalización de la contaminación de aguas para consumo humano (Caso del diurón y el bromacil). Revista Ambientico. N°177. Costa Rica.

McMichael, P. (2005). Global development and the corporate food regime. En F. H. Buttler y P. McMichael (Ed.), *New directions in the sociology of global development. Research in Rural Sociology and development*. Vol. 11. Amsterdam: Elsevier.

Merlinsky, Gabriela (2013) La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales. En Merlinsky, G (Comp.) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Fundación CICCUS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Porto Gonçalves, W. (1996) Geografía Política e Desenvolvimento Sustentável. Em: Geografia, Política y Ciudadanía. Terra Livre –N° 11-12. AGB- São Paulo. P 7-76.

Informes

Ruepert, C., Castillo, L., Bravo, L y Fall, J (2005) Vulnerabilidad de las aguas subterráneas a la contaminación por plaguicidas en Costa Rica. Estudio preliminar. Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET), Heredia, Costa Rica.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). (2009). Estudio Hidrogeológico para la caracterización y delimitación de las zonas de recarga de las fuentes de El Milano y El Cairo. San José.

Noticias

Agüero, M. (2007). AyA distribuirá agua con cisternas a 6.000 personas por contaminación de fuentes en Siquirres. La Nación. Recuperado de http://www.nacion.com/archivo/AyA-distribuir-cisternas-contaminacion-Siquirres_0_921507879.html.

Araya, J. (2009). Comunidades pagan costosa factura: Impacto de monocultivos y desarrollo costero desordenado. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/comunidades-pagan-costosa-factura-impacto-de-monocultivos-y-desarrollo-costero-desordenado/>

Córdoba, J (2009). Laboratorios de la UNA comprobaron contaminación piñera. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/laboratorios-de-la-una-comprobaron-contaminacion-de-piera/>

Córdoba, J (2010). Comunidades de Siquirres demandarán a empresa piñera por daños al agua. Semanario Universidad. Recuperado de: [http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/noticias/noticias-](http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/noticias/noticias-ambientales/389-comunidades-de-siquirres-demandaran-a-empresa-pinera-por-danos-al-agua.html)

[ambientales/389-comunidades-de-siquirres-demandaran-a-empresa-pinera-por-danos-al-agua.html](http://kioscosambientales/389-comunidades-de-siquirres-demandaran-a-empresa-pinera-por-danos-al-agua.html)

Córdoba, J. (2009). Laboratorios de la UNA comprobaron contaminación de piñera. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/laboratorios-de-la-una-comprobaron-contaminacion-de-piera/>

Córdoba, J. (2010). Comunidades de Siquirres: Demandarán a empresa piñera por daños al agua. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/comunidades-de-siquirres-demandarn-a-empresa-piera-por-daos-al-agua/>

Córdoba, J. (2011). Trabajadores piñeros denuncian persecución sindical y malas condiciones laborales. Semanario Universidad. Recuperado de: <http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/noticias/noticias-sobre-kioscos/889-trabajadores-pineros-denuncian-persecucion-sindical-y-malas-condiciones-laborales.html>

Córdoba, J y Agüero, M (2015). Xinia Briceño, presidenta de Asada de Milano: "¡Ya nos hubieran construido tres acueductos con lo que han gastado en cisternas!". Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/xinia-briceo-presidenta-de-asada-de-milano-yanos-hubieran-construido-tres-acueductos-con-lo-que-han-gastado-en-cisternas/>

Elpais.cr (2009) Ministerio de Salud calla sobre contaminación con bromacil en Caribe. El País. cr. Recuperado de: <http://biologia.ucr.ac.cr/profesores/Garcia%20Jaime/POBLACION-POBREZA-DESARROLLO%20URBANO/PINHA-PROBLEMATICA.doc>

Estrada, M (2007) Aguas de Siquirres producirían cáncer. Diario Extra. Recuperado de: http://www.cridlac.org/idrc/eventos/noticias/InformedePrensaCNECR_15_08_2007.htm.

FECON (2009) Urgente Proyecto de Decreto de bromacil. Recuperado de: http://www.fecconcr.org/index.php?option=com_content&task=view&id=954&Itemid=73

Fornaguera, I. (2015). Contaminación de agua lleva al país ante Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La Nación. Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/servicios/contaminacion-de-agua-lleva-al-pais-ante-comision-interamericana-de-derechos-humanos/MJ53AVEBF5FDDIZENJESBXRMM/story/>

Frente Nacional de Sectores Afectados por la Expansión Piñera. (2011). Sobre Plataforma de Comercio y Producción de Piña Responsable. Recuperado de http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=1112:sobre-plataforma-de-comercio-y-produccion-de-pina-responsable-&catid=40:noticias-ambientales&Itemid=60

La Nación. (2007). Agua enfrenta a vecinos con piñeras en Siquirres. Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/servicios/agua-enfrenta-a-vecinos-con-piñeras-en-siquirres/RNLIDMENPNCWHBQJL2FQ6MEREU/story/>

La Nación (2008). Salud descartó nivel tóxico en Siquirres. Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/salud-descarto-nivel-toxico-en-siquirres/YPKSM4CZOZGEXPYXANCER2ECO4/story/>

Loaiza, V. (2010). AyA reconoce que contaminación en agua de Siquirres persiste. La Nación. Recuperado de: http://www.nacion.com/beta/nacional/comunidades/AyA-reconoce-contaminacion-Siquirres-persiste_0_1164083634.html

Morris, K. (2007). Piden a vecinos de localidades afectadas de Siquirres no tomar agua del tubo. La Prensa Libre. Recuperado de: http://www.cridlac.org/idrc/eventos/noticias/InformedePrensaCNECR_15_08_2007.htm

Presidencia de la República de Costa Rica (2017). Proyecto Integrado de Agua Potable de El Cairo de Siquirres diseñado para 20 años. Comunicado. Recuperado de: <https://presidencia.go.cr/comunicados/2017/02/proyecto-integrado-de-agua-potable-de-el-cairo-de-siquirres-disenado-para-20-anos/>

Quesada, S. (2007). 6.000 siquirreños beben agua contaminada. Al Día. Recuperado de: http://www.cridlac.org/idrc/eventos/noticias/InformedePrensaCNECR_15_08_2007.htm

Ramírez, E. (2015). Pueblos de Siquirres exigen en Washington derecho al agua potable. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/pueblos-de-siquirres-exigen-en-washington-derecho-al-agua-potable/>

[exigen-en-washington-derecho-al-agua-potable/](https://semanariouniversidad.com/pais/pueblos-de-siquirres-exigen-en-washington-derecho-al-agua-potable/)

Rojas, E. (2006). Denuncian impactos ambientales y laborales de empresas piñeras. Semanario Universidad. Recuperado de: http://www6.rel-uita.org/agricultura/ambiente/impactos_piniaras.htm

Sitios web

Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2015). Derecho de acceso al agua de comunidades rurales en Costa Rica. Sesión: 154. Periodo de Sesiones 20 de marzo, 2015. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/audiencias/advanced.aspx?lang=es>

Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET). (2018). Presentación. Recuperado de: <http://www.iret.una.ac.cr/index.php/presentacion>.

Manual de Plaguicidas de Centroamérica (2018). Bromacil. Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET). Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.plaguicidasdecentroamerica.una.ac.cr/index.php/base-de-datos-menu/78-bromacil>.

Recursos audiovisuales

Era Verde. (2012, noviembre 21) Expansión piñera en Costa Rica (Parte 1). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Rffc-KtDB8I>

Era Verde. (2012, noviembre 21) Expansión piñera en Costa Rica (Parte 2). Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=oTrKmq6wBSE>

Era Verde. (2010, Febrero, 9). Perfil Verde - Carlos Arguedas. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=q2L9yR9vh_s

Actas

Municipalidad de Siquirres (2008) Consejo Municipal. Acta N° 132-08. 10-11-08.

Sentencias

Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Sentencia N° 09041. 29 de mayo de 2009.



Empresas que violan derechos laborales, destruyen la naturaleza y dividen a las comunidades. Entrevista a Jouseth Chaves (SITRASEP)

Realizada por Jeffery López

Para abordar la conflictividad alrededor de la explotación y violación de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras en la agroindustria piñera, realizamos una entrevista al compañero Jouseth Chaves, secretario de Conflictos Laborales del Sindicato de Trabajadores del Sector Privado (SITRASEP). SITRASEP nació en el año 2016 con el objetivo de capacitar, orientar y fortalecer la organización de la clase trabajadora en el sector privado.

¿Cuál es el análisis de SITRASEP sobre la situación de los derechos laborales que se viven en el sector privado?

Nosotros una vez que se funda el sindicato en el año 2016 empezamos un proceso de estudio más profundo sobre la situación de los derechos

laborales en el país y sobre todo en ciertas ramas. Los datos del Ministerio de Trabajo son brutales, son cientos de miles los que no reciben aguinaldo, son cientos de miles los que no reciben un salario mínimo, son cientos de miles los que no reciben seguro. Son datos muy grandes, son porcentajes altísimos de los trabajadores y trabajadoras a las que no se les pagan sus derechos básicos.

Lo que nosotros planteamos es que existe una dictadura de empresas privadas, porque a pesar de que existe el Código de Trabajo, dentro de la intimidad del centro laboral no se respeta, ahí manda el patrón. Un trabajador exige aguinaldo y definitivamente lo van a despedir, un trabajador que pide el pago de sus horas extras y lo van a despedir, no hay forma de reclamar a la empresa,

no importa que sea una zapatería, librería, panadería o una plantación, no hay forma de reclamar sin que la libertad de despido esté por encima de los derechos laborales.

Y el sindicato, que se supone es el que va a compensar las relaciones entre los trabajadores y la empresa, no cuenta con dirigentes sindicales que estén protegidos por ley, para poder reclamar sin ser despedidos.

Al inicio del gobierno de Luis Guillermo Solís hubo una cosa muy simbólica si no me equivoco que fue que el Ministro de Trabajo, Albino Vargas y un diputado del Frente Amplio se pararon afuera de una piñera en San Carlos y no los dejaron entrar, si no me equivoco el Ministro de Trabajo era Carlos Alvarado (actual presidente de Costa Rica) y el guarda que estaba ahí les dijo "esto es propiedad privada, ustedes no entran" y ellos que eran representantes del Estado, no pudieron ni entrar. El Estado no cumple ningún rol en la protección de los derechos de los trabajadores. Inclusive de todo el presupuesto que tiene el Ministerio de Trabajo solo un 3% por cierto se dedica a la inspección del trabajo y al tema laboral.

El Estado no cumple con su rol y lo que tienen los trabajadores dentro del capitalismo es el sindicalismo, que en las empresas privadas no existe, porque la libertad del patrón implica que éste puede violar los derechos laborales que le dé la gana y que puede reprimir a cualquier trabajador que intente luchar por esos derechos. Ya sea por un reclamo a la empresa, por una demanda, por lo que sea, se va a topar con un despido, por eso la gente no lo hace. Los niveles de desempleo son muy altos en el país, entonces hay que gente que prefiere un trabajo sin aguinaldo, pero al menos tiene trabajo.

Enfocándonos un poco sobre la problemática de la piña, ¿Cómo se podría caracterizar a este sector empresarial?

Yo creo que son dos tipos de patrón: por un lado, los que están ligados a las compañías transnacionales (Chiquita, Dole) que existen en el país, que incluso

tienen sindicato y tienen convención colectiva. Sin embargo, nosotros hemos visto en San Carlos, un gerente haciendo la asamblea de trabajadores en la elección del sindicato, en la Dole. Nosotros sabemos que para ellos existe el sindicato más por una imagen a nivel internacional, que eso no significa que cumplan la ley a cabalidad.

Por otro lado, existen empresas como Exportaciones Norteñas, donde hasta hace poco no existía ningún sindicato ni tampoco se validaban los derechos laborales. El dueño de esa empresa es un empresario costarricense de La Fortuna de San Carlos que tuvo un ascenso económico vertiginoso. No digo que sea el caso, pero también hay mucha relación con el narcotráfico y hay muchos ejemplos del narcotráfico ligado con la industria piñera del país.

Muchas empresas costarricenses que no respetan ningún derecho laboral y que no tienen libertad sindical, le venden la piña a las empresas transnacionales. Este es el caso de Exportaciones Norteña, donde no se respeta ningún derecho laboral. Esta empresa le vende su producción a Dole.

Hay otros como Nenita Farm que fue otra experiencia que hizo SITRASEP en Los Chiles, que es un empresario local (de San Carlos) que tiene sus finquitas. El tipo es un ejemplo para la cámara de comercio, para PROCOMER, aparece en Japón en unas fotos ahí que está promocionando la piña en sus contactos y tiene un grupo de trabajadores de los Chiles sin ningún derecho laboral. Trabajadores de 18 a 25 años que están dejando su juventud entera bañados en agro químicos y sin ningún derecho laboral. Este es un empresario local que no es ese gran empresario transnacional. La gente a veces denuncia que todo es Del Monte, que todo es la Dole, que todo es Chiquita, mientras se dejan de lado a estos empresarios nacionales, que están forrándose en dinero a costa de esos niveles de explotación laboral, aunque pareciera ser un empresa pequeña. Inclusive le digo esa empresa es un modelo para la gente.

Entonces a mi parecer no hay diferencia entre los empresarios de ninguna forma, en el sentido que los empresarios de Dole saben que ellos le compran piña a empresarios que definitivamente no respetan los derechos laborales y a ellos no les importa exportar esa piña con todos los sellos de calidad y con todas las cosas que ellos le venden al mundo y ellos saben perfectamente quien es Rodrigo García, quienes son esos trabajadores, que son de la frontera, que son nicaragüenses que no tienen ningún derecho laboral, claramente lo saben.

Jeffery: Ahora cambiando un poco la óptica, a mi me llama la atención que SITRASEP ha denunciado cuestiones que tienen que ver con el impacto ambiental, especialmente con afectaciones en el recurso del agua. Me llama la atención porque no es solo ver a una opción de sindicalismo obrero -estrictamente relacionado con los derechos laborales- sino algo más amplio, puede ser otro tipo de sindicalismo, que puede ver la problemática de manera más integral. Entonces, yo te quería preguntar eso ¿Cómo ven ustedes este aspecto? Porque me parece que ahí hay una relación o un camino por explorar con diferentes organizaciones que también estamos denunciando y comunidades que están denunciando los impactos de la expansión piñera.

Las denuncias que nosotros hemos hecho es porque un trabajador nos llama y nos dice "mira estoy aquí y está pasando tal cosa" o bien es algo que se menciona dentro de las reuniones del sindicato. Por ejemplo en Santa Fe nos dicen "mira este pozo está aquí, de aquí tomamos agua todos, pero la piñera está a 50 metros" porque la gente vive ahí, entonces no se puede separar la lucha

comunal, ambiental, inclusive la lucha agraria, la lucha por tierras cuando son cosas que se viven en un mismo entorno, no se pueden separar.

Muchas de las denuncias que nosotros hemos replicado en diferentes medios, muchas de ellas por redes sociales, son los propios trabajadores quienes nos mandan las fotos, la gente preocupada porque son sus hijos los que viven ahí al fin de cuentas. Hay toda una dimensión laboral que tiene que ver con los equipos de protección, con la aplicación de agroquímicos, que nosotros intentamos ver, pero también el trabajador cuando sale de la empresa camina un poco y va a vivir en la misma comunidad, que tiene todos estos problemas. Ahí está la importancia de que el trabajador agrícola se relacione con lo ambiental.

Uno a veces ve en las comunidades a los dirigentes comunales que luchan contra la contaminación, en algunos casos no tienen que ver absolutamente nada con la piñera, como por ejemplo en Pavón de Los Chiles, porque ya en las piñeras no les dan trabajo, ni a ellos ni a sus familias por ser ambientalistas. Entonces la lucha ambiental y la lucha de los trabajadores debería verse como una unidad y trabajarse como una sola. Y la lucha



agraria también, que un trabajador piense en la reforma agraria mientras trabaja en la plantación a mi me parece muy importante, que un trabajador piense en la defensa del ambiente trabajando ahí es fundamental porque eso es otro nivel de comprensión del problema, que está presente.

¿Quién más que la gente? Con la cantidad de fotos que nos han pasado todos ellos, como ambientalistas, de cuando hacen talas ilegales, cuando se secan las quebradas, etc. Es un trabajo que hacen ellos pero porque están ahí en la plantación, porque entran con su teléfono al trabajo y pueden hacer esa documentación. Entonces a mi me parece que el ligamen tiene que hacerse, nosotros como sindicato porque termina siendo una necesidad por los aspectos hablados, pero desde la otra perspectiva el que está haciendo ese trabajo ambientalista tiene que ver al obrero no como un enemigo, que muchas veces pasa.

La empresa pone a los trabajadores contra los ambientalistas al decirles que por su lucha también les van a quitar el trabajo. Me acuerdo que el caso más emblemático para mi fue en Upala, una vez que vi una marcha de obreros agrícolas en Upala y yo estaba feliz, hasta lo publique en facebook, luego entendí que era una finca agrícola de Upala sacando a marchar a los trabajadores, en una movilización contra la gente que estaba haciendo las denuncias ambientales. Me pareció increíble pero esto es lo que hacen las empresas.

Bueno todo eso me lleva a una pregunta ¿Cuáles son las propuestas de organización o los caminos de organización que propone SITRASEP?

Lo primero es que ejercer la libertad sindical es un derecho humano, que es uno de los derechos humanos más atacados en este país. Es tan importante que la libertad sindical como la libertad de tránsito, la libertad de pensamiento, la libertad de culto.

Aquí la libertad sindical deja de existir y nadie dice nada. Esa libertad que está en la constitución

es atacada por los empresarios, por el gobierno, pero a pesar de eso yo creo que es parte de la resistencia del pueblo ante ese modelo que se nos ha impuesto.

El monocultivo tiene el problema de la tenencia de la tierra, de la problemática ambiental y nos genera una dinámica laboral que nosotros creemos que también tiene que ser un foco de resistencia. Nosotros creemos que la lucha del sindicato como una lucha de la dignidad de los pueblos, de las comunidades, de los trabajadores porque tras de que vienen y saquean todo, se dejan la tierra, destruyen la naturaleza, a los trabajadores ni siquiera les queda un salario digno, ni siquiera les queda un aguinaldo.

Entonces es una lucha que se tiene que hacer desde las comunidades. Nosotros ayudamos a la gente que quiera hacer un sindicato en cualquier empresa. Podemos ayudar con asesoría básica para hacer un sindicato, digamos que solo se necesita la decisión de no dejarse más, de no dejarse pisotear los derechos básicos, ni dejarse pisotear los derechos humanos.

Publicación realizada por:

Asociación de Iniciativas Populares Ditsö y
Coordinadora Norte Tierra y Libertad.

correo: ditso.org@gmail.com

Con el apoyo de Heinrich Böll Stiftung
Centroamérica.

Edición y Producción: Jeffery López

Fotografías: Archivo Ditsö y SITRASEP

Diseño y diagramación: Mariana Gutiérrez

Queda prohibida su venta.

Distribución gratuita.

Costa Rica, 2018.

**COORDINADORA NORTE
TIERRA Y LIBERTAD**

Ditsö

 **HEINRICH BÖLL STIFTUNG**
CENTROAMÉRICA

San José, Costa Rica. Diciembre del 2018.